



CAMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, disponga la reparación de la cinta asfáltica de la Ruta Provincial N° 15, que une las localidades de Armstrong- (Departamento Belgrano- Provincia de Santa Fe) y Cruz Alta (Provincia de Córdoba).

Dra. GRISELDA TESSIO  
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Desde hace tiempo se observa un marcado deterioro de la cinta asfáltica de la Ruta Provincial N° 15.

Es notable la multiplicación de baches, roturas y hundimientos en la misma, los que dificultan el normal tránsito de vehículos e inciden en la generación de accidentes.

Si bien se han realizado obras de reparación a cargo de la Dirección Provincial de Vialidad, las mismas no han sido suficientes en cuanto a plazo de duración, ni en su extensión, por lo cual resultaría imperioso una obra que resuelva definitivamente la problemática planteada.

Esta situación ha provocado reiterados reclamos de las autoridades locales, y de la comunidad en general.



**CAMARA DE DIPUTADOS**  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La mencionada Ruta tiene una importancia estratégica para el desarrollo económico y productivo de la región, que se caracteriza por la producción de granos para la exportación.

La Seguridad Vial merece una gran protección por parte de los recursos del Estado, y el buen estado de las rutas hace al bienestar de los ciudadanos.

Por lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.

Gra. GRISELDA TESSIO  
Diputada Provincial